

## CUENTA PÚBLICA 2018 INGRESOS PRESUPUESTARIOS

---

### Objetivos:

- **Fortalecer los Ingresos Propios**
- **Desarrollo sostenible del Estado**

### Pronóstico de la Ley de Ingresos del Estado

El Gobierno del Estado, al estar comprometido con un desarrollo íntegro, austero y abierto; ha impulsado una administración pública cercana a la sociedad, de manera eficiente, honesta, transparente y de calidad; promoviendo el desarrollo económico sustentable, y fomentando el fortalecimiento de los ingresos tributarios del Estado; así como el sostenimiento de las finanzas públicas sanas.

El éxito en las metas de Ingresos Locales del ejercicio 2018, se desarrollaron en un contexto en el que no crearon nuevos Impuestos ni un aumento en sus tasas.

De igual manera, no se contrató deuda pública, con ello coadyuvamos a mantener un buen indicador en lo que se refiere a disciplina financiera.

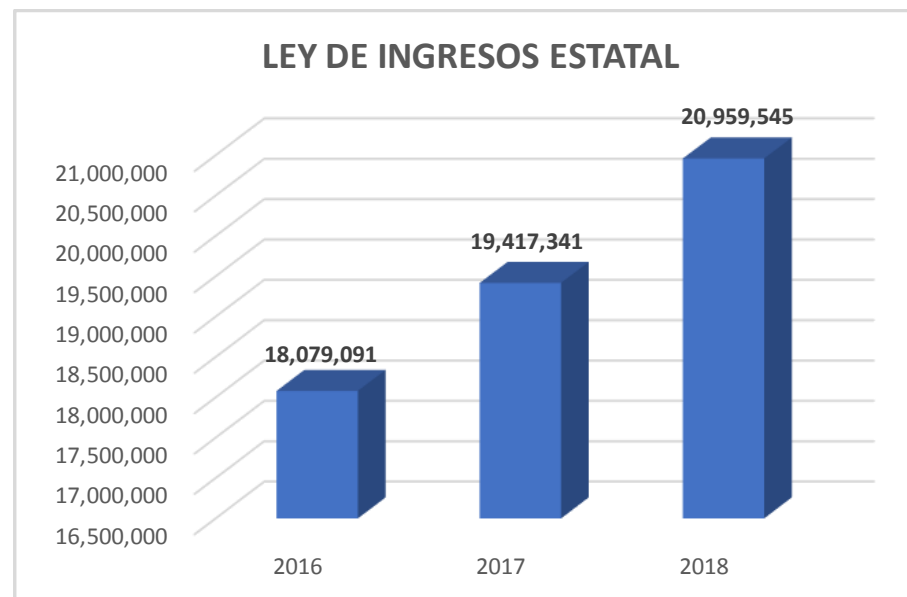
Es así que se observa en la ley de ingresos del ejercicio 2018 un alineamiento con la realidad económica que se estaba viviendo al proyectarla, ya que las participaciones federales tenían de base la estimación de la recaudación federal participable que estimó la federación y las aportaciones estaban en línea con lo publicado por la federación, además de que en los ingresos propios se observa una política tributaria eficiente, que fortaleció las fuentes de ingresos propios, mediante acciones que permitieron a los ciudadanos el cumplimiento voluntario de sus contribuciones, así como una reducción de la evasión y elusión fiscal. En la Ley de ingresos se observa un total de 20,969 millones de pesos, de lo cual 2,038 millones corresponden al ingreso propio, 1,459 millones a ingresos de entidades y 17,461 millones en lo que respecta a participaciones y aportaciones. Todo esto representa un 8% más a lo presupuestado para el ejercicio 2017.

**CUENTA PÚBLICA 2018**  
**INGRESOS PRESUPUESTARIOS**

---

<b>LEY DE INGRESOS</b>	<b>2018</b>
IMPUESTOS	800,915
DERECHOS	575,219
PRODUCTOS	77,862
APROVECHAMIENTOS	584,963
<b>INGRESOS PROPIOS</b>	<b>2,038,959</b>
<b>INGRESOS DE OPD'S</b>	<b>1,459,334</b>
PARTICIPACIONES	8,228,033
APORTACIONES	9,233,219
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>17,461,252</b>
<b>TOTAL</b>	<b>20,959,545</b>

## CUENTA PÚBLICA 2018 INGRESOS PRESUPUESTARIOS



Uno de los principales compromisos del Gobierno del Estado es la sostenibilidad de las finanzas públicas, con una administración pública cercana, eficiente, honesta, transparente y de calidad; asegurando la eficaz obtención y aplicación de recursos, promoviendo el desarrollo económico sustentable en un marco de legalidad y justicia; lo que contribuye a la realización de los programas directrices de gobierno para garantizar el bienestar social y la infraestructura productiva, así como lograr un desarrollo integral del Estado y el mejoramiento de la calidad de vida de sus familias.

## CUENTA PÚBLICA 2018 INGRESOS PRESUPUESTARIOS

---

Considerando lo anteriormente expuesto, la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2018, tuvo como finalidad dotar de recursos al Estado, para fortalecer sus finanzas; así como generar condiciones óptimas a través de proyectos de inversión, que mejoren los servicios de educación y salud; y promuevan el desarrollo económico del Estado y las condiciones de bienestar para la población.

### **I.- ACUERDOS APROBADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO EN LA LEY DE INGRESOS 2018 DEL ESTADO**

Descuento en el Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos Nuevos y de Hasta 9 años Modelo Anterior, en virtud de la desaparición del referido Impuesto.

En cumplimiento a la NOM-001-SCT-2-2016, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, se autorizó la realización del canje de placas.

Con el fin de contribuir a la seguridad estatal y tener un padrón vehicular actualizado con placas más seguras, se establece una multa de 100 a 250 unidades de medida y actualización a los poseedores o propietarios de vehículos con placas emitidas antes del año 2012 y de 5 a 50 unidades de medida y actualización a los que no hayan realizado su canje a mas tardar el 31 de junio del 2018.

Adicionalmente, ante la vigencia de lo establecido en la Ley de Hacienda del Estado de Aguascalientes, referente a la eliminación de los Impuestos Sobre Tenencia o Uso de Vehículos Automotores y Sobre Tenencia o Uso de Vehículos Nuevos y de Hasta 9 años Modelo Anterior; se otorga un descuento gradual, dependiendo de la fecha de pago en los adeudos de dichos Impuestos sobre ejercicios fiscales anteriores, al momento en que se refrende la inscripción en el Padrón Vehicular del Estado, quedando de la siguiente manera: Descuento del 25% del adeudo del impuesto, si el pago se realiza en los meses de enero, febrero y marzo; los descuentos para los meses subsecuentes serán: del 20% para abril, mayo y junio; del 15% para julio, agosto y septiembre; y del 10% para octubre, noviembre y diciembre, aplicables en el ejercicio fiscal 2018.

## CUENTA PÚBLICA 2018 INGRESOS PRESUPUESTARIOS

---

Finalmente se concedió un estímulo al Impuesto sobre Nóminas, consistente en un subsidio del 25% del impuesto que resulta a pagar al empleador, únicamente por aquellos trabajadores de nuevo ingreso, que ostenten la calidad de madres solteras; a las personas migrantes cuando su condición sea retornar al país de origen por un periodo de tres años a partir de la fecha en que fueron contratadas; a los trabajadores mayores de sesenta años; los trabajadores quienes gocen su primer empleo por un periodo de un año a partir de la fecha en que fueron empleados y las personas con discapacidad.

No se contrata deuda pública.

No se incrementan las tasas de los impuestos ni se crean nuevos.

Las cuotas se incrementaron en general un 4%, lo que va de acuerdo a la inflación.

## CUENTA PÚBLICA 2018 INGRESOS PRESUPUESTARIOS

---

### EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS ESTATALES

FUENTE DE INGRESOS	2017	2018	DIFERENCIA	
			ABSOLUTA	RELATIVA
IMPUESTOS	933,900	1,061,608	127,708	14%
DERECHOS	453,787	710,484	256,697	57%
PRODUCTOS	167,110	214,178	47,068	28%
APROVECHAMIENTOS	747,401	1,233,729	486,328	65%
<b>INGRESOS PROPIOS</b>	<b>2,302,198</b>	<b>3,219,998</b>	<b>917,800</b>	<b>40%</b>
<b>INGRESOS DE OPD'S</b>	<b>1,960,035</b>	<b>1,845,129</b>	<b>- 114,906</b>	<b>-6%</b>
PARTICIPACIONES	8,201,582	9,219,521	1,017,939	12%
APORTACIONES	8,565,847	9,840,903	1,275,056	15%
CONVENIOS	3,104,941	3,618,087	513,146	17%
<b>INGRESOS FEDERALES</b>	<b>19,872,370</b>	<b>22,678,512</b>	<b>2,806,142</b>	<b>14%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>24,134,603</b>	<b>27,743,639</b>	<b>3,609,036</b>	<b>15%</b>

## CUENTA PÚBLICA 2018 INGRESOS PRESUPUESTARIOS

---

Se observa un crecimiento en general del 15% respecto al ejercicio 2017, esto se debe a varios factores, por un lado observamos que los recursos propios tienen un crecimiento importante sobre todo en los Derechos y Aprovechamientos, 57% y 65% respectivamente, esto es en gran parte por el plaqueo que se realizó y por un fuerte saldo del ejercicio fiscal anterior.

En lo que respecta a los ingresos de las entidades se observa una ligera baja, esto es porque el Instituto del Agua deja de ser entidad y pasa a incorporarse al gobierno central, dentro de la Secretaría de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua.

Hablando de los ingresos federales se tiene un aumento del 12%, básicamente por ser un año con una fuerte Recaudación Federal Participable, además de gestiones realizadas dentro de los convenios federales.

Al realizar una comparación de lo que se estimó para el ejercicio 2018 y lo que verdaderamente se recaudó, se puede observar que se tuvo un fuerte esfuerzo recaudatorio, lo que permitió no solo cumplir la meta, sino superarla en general con un 15%.

## CUENTA PÚBLICA 2018 INGRESOS PRESUPUESTARIOS

FUENTE DE INGRESOS	LIE 2018	INGRESOS 2018	DIFERENCIA	
			ABSOLUTA	RELATIVA
IMPUESTOS	800,915	1,061,608	260,693	33%
DERECHOS	575,219	710,484	135,265	24%
PRODUCTOS	77,862	214,178	136,316	175%
APROVECHAMIENTOS	584,963	1,233,729	648,766	111%
<b>INGRESOS PROPIOS</b>	<b>2,038,959</b>	<b>3,219,998</b>	<b>1,181,039</b>	<b>58%</b>
<b>INGRESOS DE OPD'S</b>	<b>1,459,334</b>	<b>1,845,129</b>	<b>385,795</b>	<b>26%</b>
PARTICIPACIONES	8,228,033	9,219,521	991,488	12%
APORTACIONES	9,233,219	9,840,903	607,684	7%
<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>17,461,252</b>	<b>19,060,425</b>	<b>1,599,173</b>	<b>9%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>20,959,545</b>	<b>24,125,552</b>	<b>3,166,007</b>	<b>15%</b>

En particular se observa en los ingresos propios dentro de los impuestos un aumento del 33%, esto fuertemente dentro del Impuesto sobre Nóminas, además en el rubro de derechos en gran parte por el plaqueo, se superó por un 24% y en los productos un 175% esto por un buen manejo de los rendimientos financieros y finalmente en los aprovechamientos se supero con un 111%, esto por saldo del ejercicio fiscal anterior. En lo que respecta a las entidades se tiene un 58% por arriba a lo estimado y en lo federal un 9% arriba, en gran parte por el esfuerzo de subir los coeficientes que juegan en participaciones, lo cual es resultado del esfuerzo recaudatorio en los ingresos propios y además un aumento en la Recaudación Federal Participable.